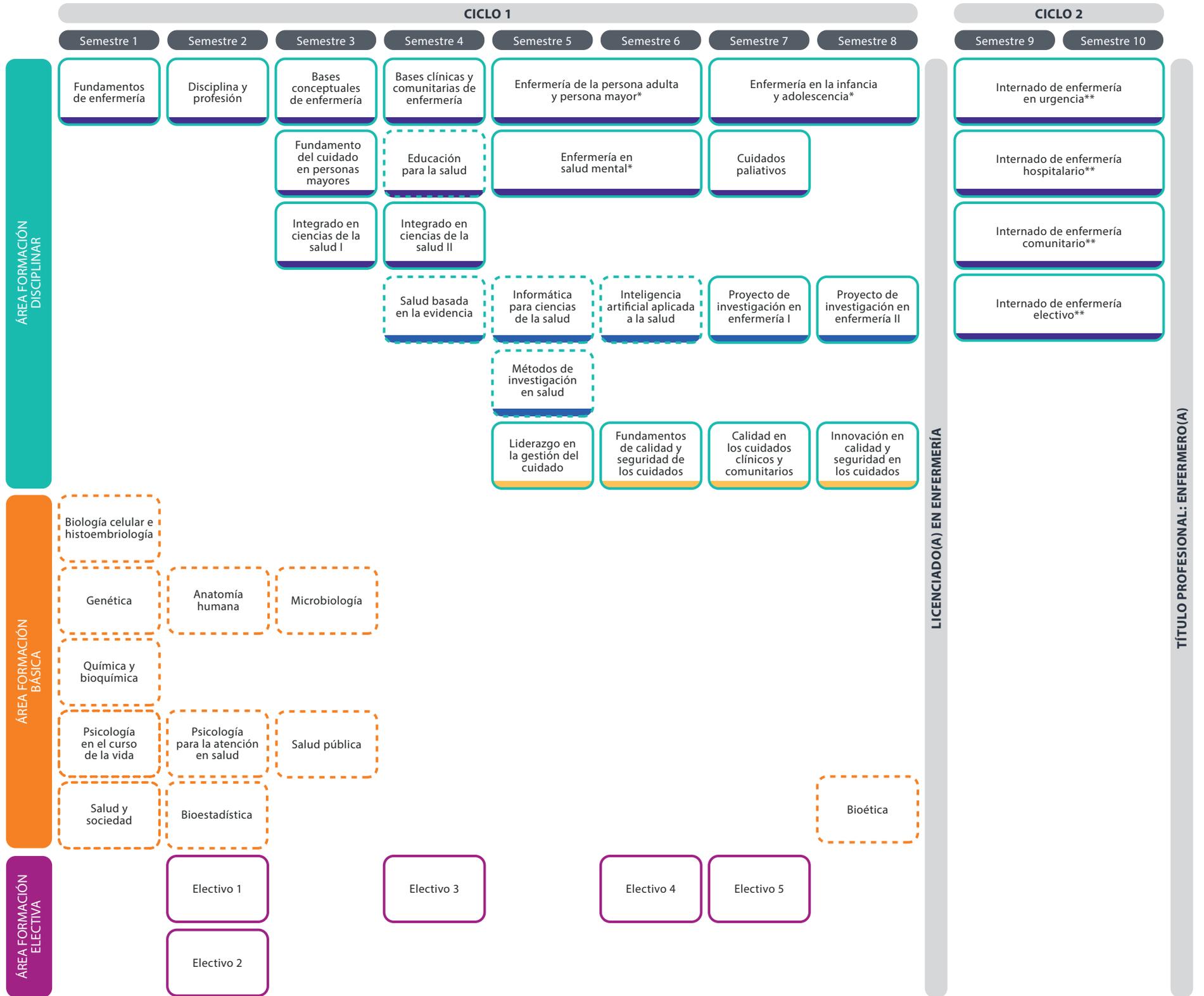


ENFERMERÍA



LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA

TÍTULO PROFESIONAL: ENFERMERO(A)

- Línea de gestión del cuidado de enfermería
- Línea de investigación, innovación y tecnología
- Línea de gestión de calidad y seguridad
- - - - - Asignatura transversal

*Las asignaturas que consideran prácticas clínicas son de carácter rotativo anual.

**Para cursar los internados, se debe haber obtenido el grado académico de licenciado.

Nota: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.